



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 052 -2018/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 20 FEB 2018

VISTO:

El Decreto Supremo N° 027-2018-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2018-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 hasta por la suma de **S/ 31'235,683.00 TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES Y 00/100 SOLES**), a favor de los diversos pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la compensación por tiempo de servicios de los profesores contratados en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, y de los auxiliares de educación contratados en instituciones educativas públicas de educación básica regular (inicial y secundaria) y educación básica especial (inicial y primaria);

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 1'303,167.00 (UN MILLON TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de la compensación por tiempo de servicios de los profesores contratados en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, y de los auxiliares de educación contratados en instituciones educativas públicas de educación básica regular (inicial y secundaria) y educación básica especial (inicial y primaria); el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo a los Anexos N° 01 y N°02 Adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 4° del Decreto Supremo N° 027-2018-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 052 -2018/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 20 FEB 2018

el artículo 2 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 027-2018-EF, hasta por un monto de **S/ 1'303,167.00 (UN MILLON TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES)**, a favor del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el pago de la compensación por tiempo de servicios de los profesores contratados en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, y de los auxiliares de educación contratados en instituciones educativas públicas de educación básica regular (inicial y secundaria) y educación básica especial (inicial y primaria); el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle de los Anexos N° 01 y N° 02 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la





GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 052 -2018/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 20 FEB 2018

República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE,



GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Lic. Glodoaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017
(Transferencia de Partidas Decreto Supremo N°027-2018-EF)
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	Créditos
001385 GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	202,949
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	197,612
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	197,612
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS D	197,612
22 EDUCACION	197,612
047 EDUCACION BASICA	197,612
0103 EDUCACION INICIAL	43,836
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	43,836
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	43,836
0104 EDUCACION PRIMARIA	66,345
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	66,345
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	66,345
0105 EDUCACION SECUNDARIA	87,431
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	87,431
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	87,431
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	562
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	562
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCA	562
22 EDUCACION	562
047 EDUCACION BASICA	562
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	562
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	562
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	562
9001 ACCIONES CENTRALES	1,122
3.999999 SIN PRODUCTO	1,122
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,122
22 EDUCACION	1,122
006 GESTION	1,122
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1,122
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,122
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,122
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,653
3.999999 SIN PRODUCTO	3,653
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,686
22 EDUCACION	1,686
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	1,686
0112 FORMACION OCUPACIONAL	1,686
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,686
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,686
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,405
22 EDUCACION	1,405
047 EDUCACION BASICA	1,405
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,405
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,405
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,405

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017

(Transferencia de Partidas Decreto Supremo N°027-2018-EF)

(TIPO 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/AI/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Gen	Esp det	Créditos
	5.000683							DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	562
		22						EDUCACION	562
			047					EDUCACION BASICA	562
				0106				EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	562
					2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	562
						21.1.9.2.1		COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	562
001637	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA								100,926
	0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	98,659
	3.000385							INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	98,659
	5.005628							CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS D	98,659
		22						EDUCACION	98,659
			047					EDUCACION BASICA	98,659
				0103				EDUCACION INICIAL	19,763
					2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,763
						21.1.9.2.1		COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	19,763
				0104				EDUCACION PRIMARIA	27,595
					2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	27,595
						21.1.9.2.1		COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	27,595
				0105				EDUCACION SECUNDARIA	51,301
					2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	51,301
						21.1.9.2.1		COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	51,301
	9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,267
	3.999999							SIN PRODUCTO	2,267
	5.000681							DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	581
		22						EDUCACION	581
			047					EDUCACION BASICA	581
				0106				EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	581
					2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	581
						21.1.9.2.1		COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	581
	5.000683							DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,686
		22						EDUCACION	1,686
			047					EDUCACION BASICA	1,686
				0106				EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,686
					2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,686
						21.1.9.2.1		COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,686
001638	GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA								163,170
	0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	161,223
	3.000385							INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	161,223
	5.005628							CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS D	161,223
		22						EDUCACION	161,223
			047					EDUCACION BASICA	161,223
				0103				EDUCACION INICIAL	34,001
					2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34,001
						21.1.9.2.1		COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	34,001
				0104				EDUCACION PRIMARIA	44,906
					2.1			PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	44,906

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017
(Transferencia de Partidas Decreto Supremo N°027-2018-EF)
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AI/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	Créditos
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	44,906
0105 EDUCACION SECUNDARIA	82,316
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	82,316
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	82,316
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	281
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	281
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	281
22 EDUCACION	281
047 EDUCACION BASICA	281
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	281
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	281
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	281
9001 ACCIONES CENTRALES	1,122
3.999999 SIN PRODUCTO	1,122
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1,122
22 EDUCACION	1,122
006 GESTION	1,122
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1,122
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,122
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,122
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	544
3.999999 SIN PRODUCTO	544
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	281
22 EDUCACION	281
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	281
0112 FORMACION OCUPACIONAL	281
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	281
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	281
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	263
22 EDUCACION	263
047 EDUCACION BASICA	263
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	263
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	263
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	263
001639 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	258,346
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	249,097
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	249,097
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS D	249,097
22 EDUCACION	249,097
047 EDUCACION BASICA	249,097
0103 EDUCACION INICIAL	52,450
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	52,450
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	52,450
0104 EDUCACION PRIMARIA	50,810
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,810
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	50,810

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017

(Transferencia de Partidas Decreto Supremo N°027-2018-EF)

(TIPO 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	Créditos
0105 EDUCACION SECUNDARIA	145,837
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	145,837
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	145,837
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1,779
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,779
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	1,779
22 EDUCACION	1,779
047 EDUCACION BASICA	1,779
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,779
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,779
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,779
9001 ACCIONES CENTRALES	748
3.999999 SIN PRODUCTO	748
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	748
22 EDUCACION	748
006 GESTION	748
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	748
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	748
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	748
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,722
3.999999 SIN PRODUCTO	6,722
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	3,934
22 EDUCACION	3,934
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	3,934
0112 FORMACION OCUPACIONAL	3,934
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,934
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	3,934
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,788
22 EDUCACION	2,788
047 EDUCACION BASICA	2,788
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,788
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,788
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	2,788
001640 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUAYTARA	92,638
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	87,057
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	87,057
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS D	87,057
22 EDUCACION	87,057
047 EDUCACION BASICA	87,057
0103 EDUCACION INICIAL	21,916
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	21,916
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	21,916
0104 EDUCACION PRIMARIA	28,214
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,214
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	28,214

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017

(Transferencia de Partidas Decreto Supremo N°027-2018-EF)

(TIPO 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	Créditos
0105 EDUCACION SECUNDARIA	36,927
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	36,927
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	36,927
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1,405
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,405
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCA	1,405
22 EDUCACION	1,405
047 EDUCACION BASICA	1,405
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,405
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,405
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,405
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,176
3.999999 SIN PRODUCTO	4,176
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	3,091
22 EDUCACION	3,091
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	3,091
0112 FORMACION OCUPACIONAL	3,091
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,091
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	3,091
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,085
22 EDUCACION	1,085
047 EDUCACION BASICA	1,085
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,085
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,085
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,085
001641 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL TAYACAJA	193,789
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	185,328
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	185,328
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS D	185,328
22 EDUCACION	185,328
047 EDUCACION BASICA	185,328
0103 EDUCACION INICIAL	45,518
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	45,518
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	45,518
0104 EDUCACION PRIMARIA	36,590
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	36,590
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	36,590
0105 EDUCACION SECUNDARIA	103,220
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	103,220
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	103,220
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	2,248
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	2,248
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCA	2,248
22 EDUCACION	2,248
047 EDUCACION BASICA	2,248

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017
(Transferencia de Partidas Decreto Supremo N°027-2018-EF)
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	Créditos
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,248
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,248
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	2,248
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	6,213
3.999999 SIN PRODUCTO	6,213
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,967
22 EDUCACION	1,967
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	1,967
0112 FORMACION OCUPACIONAL	1,967
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,967
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,967
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,684
22 EDUCACION	3,684
047 EDUCACION BASICA	3,684
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,684
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,684
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	3,684
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	562
22 EDUCACION	562
047 EDUCACION BASICA	562
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	562
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	562
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	562
001642 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	57,619
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	54,885
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	54,885
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS D	54,885
22 EDUCACION	54,885
047 EDUCACION BASICA	54,885
0103 EDUCACION INICIAL	14,141
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,141
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	14,141
0104 EDUCACION PRIMARIA	13,742
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,742
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	13,742
0105 EDUCACION SECUNDARIA	27,002
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	27,002
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	27,002
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,734
3.999999 SIN PRODUCTO	2,734
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	2,248
22 EDUCACION	2,248
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	2,248
0112 FORMACION OCUPACIONAL	2,248
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,248
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	2,248

ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017

(Transferencia de Partidas Decreto Supremo N°027-2018-EF)

(TIPO 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	Créditos
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	486
22 EDUCACION	486
047 EDUCACION BASICA	486
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	486
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	486
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	486
001643 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	185,066
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	179,165
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	179,165
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS D	179,165
22 EDUCACION	179,165
047 EDUCACION BASICA	179,165
0103 EDUCACION INICIAL	34,094
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34,094
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	34,094
0104 EDUCACION PRIMARIA	55,837
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	55,837
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	55,837
0105 EDUCACION SECUNDARIA	89,234
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	89,234
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	89,234
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1,967
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,967
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCA	1,967
22 EDUCACION	1,967
047 EDUCACION BASICA	1,967
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,967
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,967
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,967
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,934
3.999999 SIN PRODUCTO	3,934
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,967
22 EDUCACION	1,967
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	1,967
0112 FORMACION OCUPACIONAL	1,967
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,967
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,967
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,967
22 EDUCACION	1,967
047 EDUCACION BASICA	1,967
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,967
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,967
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,967
TOTAL	1,254,503

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

CPC. Wilder J. Espinoza Ochoa
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
 y Asesoramiento Tecnológico
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Freddy Inocencio QUINCHO JURADO
 Especialista en Presupuesto

ANEXO N° 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017

(Transferencia de Partidas Decreto Supremo N°027-2018-EF)

(TIPO 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	Créditos
001385 GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	6,160
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	5,852
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5,852
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5,852
22 EDUCACION	5,852
047 EDUCACION BASICA	5,852
0103 EDUCACION INICIAL	3,850
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,850
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	3,850
0105 EDUCACION SECUNDARIA	2,002
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,002
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	2,002
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	308
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	308
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	308
22 EDUCACION	308
047 EDUCACION BASICA	308
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	308
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	308
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	308
001637 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL SURCUBAMBA	924
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	924
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	924
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	924
22 EDUCACION	924
047 EDUCACION BASICA	924
0103 EDUCACION INICIAL	308
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	308
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	308
0105 EDUCACION SECUNDARIA	616
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	616
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	616
001638 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL ACOBAMBA	5,082
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	4,928
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	4,928
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	4,928
22 EDUCACION	4,928
047 EDUCACION BASICA	4,928
0103 EDUCACION INICIAL	2,618
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,618
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	2,618
0105 EDUCACION SECUNDARIA	2,310
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,310
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	2,310
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	154
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	154
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	154
22 EDUCACION	154
047 EDUCACION BASICA	154
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	154
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	154
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	154

ANEXO N° 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017

(Transferencia de Partidas Decreto Supremo N°027-2018-EF)

(TIPO 1)

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	Créditos
001639 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL HUANCAMELICA	15,092
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	14,938
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	14,938
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	14,938
22 EDUCACION	14,938
047 EDUCACION BASICA	14,938
0103 EDUCACION INICIAL	11,242
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,242
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	11,242
0105 EDUCACION SECUNDARIA	3,696
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,696
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	3,696
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	154
3.999999 SIN PRODUCTO	154
5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	154
22 EDUCACION	154
047 EDUCACION BASICA	154
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	154
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	154
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	154
001640 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL HUAYTARA	1,694
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,694
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	1,694
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,694
22 EDUCACION	1,694
047 EDUCACION BASICA	1,694
0103 EDUCACION INICIAL	924
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	924
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	924
0105 EDUCACION SECUNDARIA	770
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	770
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	770
001641 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL TAYACAJA	11,550
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	10,934
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	10,934
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	10,934
22 EDUCACION	10,934
047 EDUCACION BASICA	10,934
0103 EDUCACION INICIAL	5,390
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,390
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	5,390
0105 EDUCACION SECUNDARIA	5,544
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,544
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	5,544
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	616
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	616
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	616
22 EDUCACION	616
047 EDUCACION BASICA	616
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	616
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	616
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	616

ANEXO N° 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017
(Transferencia de Partidas Decreto Supremo N°027-2018-EF)
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen Esp det	Créditos
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	5,544
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	616
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	616
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	616
22 EDUCACION	616
047 EDUCACION BASICA	616
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	616
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	616
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	616
001642 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	2,156
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2,156
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	2,156
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2,156
22 EDUCACION	2,156
047 EDUCACION BASICA	2,156
0103 EDUCACION INICIAL	770
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	770
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	770
0105 EDUCACION SECUNDARIA	1,386
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,386
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	1,386
001643 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	6,006
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	5,390
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5,390
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5,390
22 EDUCACION	5,390
047 EDUCACION BASICA	5,390
0103 EDUCACION INICIAL	2,464
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,464
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	2,464
0105 EDUCACION SECUNDARIA	2,926
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,926
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	2,926
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	616
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	616
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	616
22 EDUCACION	616
047 EDUCACION BASICA	616
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	616
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	616
21.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	616
TOTAL	48,664

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

CPC. Wilder J. Espinoza Ochoa
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Fredy Yover QUINCHO JURADO
Especialista en Presupuesto

Autorizan viaje de Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" a Canadá, en comisión de servicios

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0188-2018-DE/ENAMM

Jesús María, 14 de febrero de 2018

VISTO:

El Oficio N° 0106-2018/ENAMM/OAJ de fecha 31 de enero de 2018 del Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta s/n de fecha 28 de noviembre de 2017, el Director de Ventas P/América Latina Transas América Inc. de la provincia de Buenos Aires, República de Argentina, ha cursado invitación al Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", para participar a la "Conferencia Mundial de TRANSAS";

Que, en la Opinión Legal s/n de fecha 25 de enero de 2018, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", se afirma que durante la realización de la mencionada conferencia, se tiene previsto seguir ampliando el nuevo concepto THESIS, que será una realidad en el desarrollo de las operaciones marítimas en los próximos años. Nuevos conceptos, nuevas tecnologías y nuevas estrategias conforman la agenda de trabajo prevista, todas ellas orientadas a estimular la innovación que el mundo Marítimo demanda para una mayor eficiencia en la ejecución de sus operaciones, conociendo nuevas ideas y con ellas las tecnologías y desarrollos de vanguardia que TRANSAS está llevando a cabo, por lo que es de interés institucional, autorizar el viaje al exterior en Comisión de Servicio del Capitán de Navío Jean Pierre Francois JAUREGUY Robinson, a la ciudad de Vancouver - Canadá, del 06 al 08 de marzo de 2018;

Que, conforme a la Hoja de Gastos y Declaración del Jefe de la Oficina de Administración de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", los gastos derivados por los viáticos y pasajes aéreos internacionales que ocasione la participación en el evento se efectuarán con cargo al Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 008: Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", conforme a lo establecido en los incisos a) y b) del artículo 10 del Reglamento de Viajes al exterior del Personal Militar y Civil del Sector Defensa, aprobado con el Decreto Supremo N° 002-2004-DE/SG;

Que, teniendo en consideración los itinerarios de los vuelos internacionales y con el fin de prever la participación del personal superior durante la totalidad de la actividad programada, es necesario autorizar su salida del país con DOS (2) días de anticipación, así como su retorno UN (1) día después de culminado el mismo; cabe precisar que únicamente UN (1) día de anticipación si genera gastos, debido a que se paga viáticos por traslado;

Que, el artículo 8 del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, que aprueba las normas reglamentarias sobre la autorización de viajes de servidores y funcionarios públicos, los viáticos que se otorguen serán por cada día que dure la misión oficial o el evento, a los que se podrá adicionar por una sola vez el equivalente a un día de viáticos, por concepto de gastos de instalación y traslado, cuando el viaje es a cualquier país de América y de dos días cuando el viaje se realice a otro continente;

Estando a lo propuesto por el Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau";

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; la Ley N° 27619, Ley que regula la Autorización de Viajes al Exterior de Servidores y Funcionarios Públicos y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y su

modificatoria; el Decreto Supremo N° 002-2004-DE/SG y sus modificatorias, que reglamentan los Viajes al Exterior del Personal Militar y Civil del Sector Defensa; el Decreto Supremo N° 002-2015-DE, que determina la jerarquía y uso de normas de carácter administrativo que se aplicarán en los distintos Órganos del Ministerio;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar el viaje al exterior en Comisión de Servicio del Capitán de Navío Jean Pierre Francois JAUREGUY Robinson, Director de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", para que participe en la "Conferencia Mundial de TRANSAS", con la finalidad de seguir ampliando el nuevo concepto THESIS, que será una realidad en el desarrollo de las operaciones marítimas en los próximos años, conociendo nuevas ideas y con ellas las tecnologías y desarrollos de vanguardia que TRANSAS está llevando a cabo, que se realizará en la ciudad de Vancouver - Canadá, del 06 al 08 de marzo del 2018, así como autorizar su salida del país el 04 y su retorno el 09 de marzo del 2018.

Artículo 2.- El Ministerio de Defensa - Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", efectuará los pagos que correspondan, de acuerdo a los conceptos siguientes:

Pasaje Aéreo: Lima - Vancouver - Canadá - Lima
US \$ 1,230.00 x 1 persona (Incluye TUUA) = US\$. 1,230.00

Viáticos
US \$ 440.00 x 4 días x 1 persona = US\$. 1,760.00

TOTAL: US\$. 2,990.00

Artículo 3.- El oficial comisionado debe cumplir con presentar un informe detallado ante el titular de la Entidad, describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos durante el viaje realizado, dentro de los QUINCE (15) días calendario contados a partir de la fecha de retorno al país. Asimismo, dentro del mismo plazo efectuará la sustentación de viáticos, conforme a lo indicado en el artículo 6 del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM.

Artículo 4.- La presente Resolución Ministerial no dará derecho a exoneración ni liberación de impuestos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE KISIC WAGNER
Ministro de Defensa

1617212-1

ECONOMÍA Y FINANZAS

Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 a favor de los Gobiernos Regionales para financiar el pago de la compensación por tiempo de servicios a los profesores contratados y de los auxiliares de educación contratados en instituciones educativas públicas

DECRETO SUPREMO
N° 027-2018-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, se aprueba, entre otros, el presupuesto institucional del pliego 010: Ministerio de Educación;

ANEXON° 1
Transferencia para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los docentes contratados
En Soles

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios
Genérica de Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN EN PRODUCTOS			9001. ACCIONES CENTRALES	TOTAL
			3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	500661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	500681. DESARROLLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		
305 EDUCACION UGEL SANTA CRUZ	76,969		281				77,250
306 EDUCACION UGEL CAYABAMBA	168,533		281	1,178			170,835
307 EDUCACION UGEL BAMBAMARCA	182,282		281	2,021	562		185,427
308 EDUCACION UGEL CELENDIN	162,601		843	243			163,687
309 EDUCACION UGEL CAYAMARCA	272,794		1,967	2,673	2,153		282,678
310 EDUCACION UGEL SAN MARCOS	111,395		974				112,931
311 EDUCACION UGEL CONTUMAZA	50,370		281	486			51,699
312 EDUCACION UGEL SAN MIGUEL	107,901			243			108,144
313 EDUCACION UGEL SAN PABLO	44,989		281	486			45,756
446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,121,764		17,141	24,264	3,934	4,395	2,194,279
300 EDUCACION CUSCO	180,277		562	972			161,811
302 EDUCACION CANCHIS	152,232		3,091	3,653	1,405	2,899	164,981
303 EDUCACION QUISPICANCHIS	221,361		281	243			225,819
304 EDUCACION LA CONVENCIÓN	330,224		843	2,187	281		334,659
305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	245,101		843	243	281		246,468
306 EDUCACION PAHUJO	105,651			281		1,496	107,428
308 EDUCACION URUBAMBA	77,322		562	75			78,802
309 EDUCACION PAUCARTAMBO	145,405		281	2,187	1,124		149,840
310 EDUCACION ESPINAR	118,868		1,686	2,916			125,156
311 UGEL DE CALCA	137,004		1,124	1,910			140,038
312 UGEL CUSCO	185,205		6,182	11,344			211,442
313 EDUCACION CANAS	85,059		843	243	281		86,988
314 EDUCACION ACOMAYO	66,940		843		562		68,345
315 EDUCACION ANTA	91,135		562	243			92,502
447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA	1,213,026		8,242	10,292	4,777	2,992	1,254,503
307 EDUCACION UGEL ANCAPDES	197,612		562	1,666	1,405	1,122	202,949
308 UGEL SURCUBAMBA	98,659				581		100,926
309 UGEL ACOBAMBA	161,223		281	263		1,122	163,170
310 UGEL HUANCABELICA	249,097		1,779	2,788		748	258,346
311 UGEL HUAYTARA	87,057		1,405	1,085			92,638
312 UGEL TAYACAYA	185,328		2,248	3,664	562		193,789
313 UGEL CASTROVIRRENA	54,885			486			57,619
314 UGEL CHURCAMPA	179,165		1,967	1,967	1,967		185,066

ANEXO N° 2

Transferencia para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los Auxiliares de educación contratados

En Soles

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios
Genérica de Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	TOTAL
	3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	5005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	5005877. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		
305 EDUCACION UGEL SANTA CRUZ	3,542					3,542
306 EDUCACION UGEL CAJABAMBA	2,926					2,926
307 EDUCACION UGEL BAMBAMARCA	5,698					5,698
308 EDUCACION UGEL CELENDIN	1,694					1,694
309 EDUCACION UGEL CAJAMARCA	17,094		308			17,402
310 EDUCACION UGEL SAN MARCOS	2,002					2,002
311 EDUCACION UGEL CONTUMAZA	1,540					1,540
312 EDUCACION UGEL SAN MIGUEL	1,540					1,540
313 EDUCACION UGEL SAN PABLO	308					308
446 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	58,058		2,156			60,214
300 EDUCACION CUSCO	5,852					5,852
302 EDUCACION CANCHIS	7,854		1,078			8,932
303 EDUCACION QUISPICANCHIS	3,850		308			4,158
304 EDUCACION LA CONVENCION	6,468					6,468
305 EDUCACION CHUMBIVILCAS	4,928		154			5,082
306 EDUCACION PARURO	2,926					2,926
308 EDUCACION URUBAMBA	1,232		308			1,540
309 EDUCACION PAUCARTAMBO	2,156					2,156
310 EDUCACION ESPINAR	3,234					3,234
311 UGEL DE CALCA	3,542					3,542
312 UGEL CUSCO	8,778		154			8,932
313 EDUCACIÓN CANAS	616		154			770
314 EDUCACIÓN ACOMAYO	3,234					3,234
315 EDUCACIÓN ANTA	3,388					3,388
447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA	46,816		1,694		154	48,664
307 EDUCACION UGEL ANGARAES	5,852		308			6,160
308 UGEL SURCUBAMBA	924					924
309 UGEL ACOBAMBA	4,928		154			5,082
310 UGEL HUANCABELICA	14,938				154	15,092
311 UGEL HUAYTARA	1,694					1,694
312 UGEL TAYACAJA	10,934		616			11,550
313 UGEL CASTROVIRREYNA	2,156					2,156

ANEXO N° 2

Transferencia para financiar el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios de los Auxiliares de educación contratados

En Soles

Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios
 Genérica de Gasto: 2.1 Personal y Obligaciones Sociales

PLIEGO / UNIDAD EJECUTORA	0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	TOTAL
	3000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	3000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		
314 UGEL CHURCAMPA	5,390	616	616			6,006
448 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	22,330	308	308			22,638
301 EDUCACION MARAÑON	616					616
302 EDUCACION LEONCIO PRADO	3,850		308			4,158
303 EDUCACION DOS DE MAYO	3,234					3,234
304 EDUCACION UGEL PACHITEA	1,386					1,386
305 EDUCACION UGEL HUAMALIES	1,694					1,694
306 EDUCACION UGEL PUERTO INCA	462					462
307 EDUCACION UGEL HUACAYBAMBA	2,002					2,002
308 EDUCACION UGEL AMBO	924					924
309 EDUCACION UGEL LAURICOCHA	1,848					1,848
310 EDUCACION UGEL YAROWILCA	1,848					1,848
311 EDUCACION UGEL HUANUCO	4,466					4,466
449 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	62,216	1,694	1,694			63,910
300 EDUCACION ICA	21,868	462	462			22,330
301 EDUCACION CHINCHA	21,560					21,560
302 EDUCACION NASCA	5,390		308			5,698
303 EDUCACION PISCO	11,396	770				12,166
304 EDUCACION PALPA	2,002	154				2,156
450 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	32,032	1,386	1,386			33,418
301 EDUCACION TARMA	1,386					1,386
302 EDUCACION SATIPO	3,850					3,850
303 EDUCACION CHANCHAMAYO	2,926	770				3,696
304 EDUCACION HUANCAYO	5,698	154				5,852
305 EDUCACION CONCEPCION	2,156					2,156
306 EDUCACION CHUPACA	154					154
307 EDUCACION JAUJA	2,618					2,618
308 EDUCACION YAULI - LA OROYA	4,312	308				4,620
309 EDUCACION PROVINCIA DE JUNIN	3,080	154				3,234
310 EDUCACION PICHANAKI	2,310					2,310
311 EDUCACION PANGOA	2,310					2,310
312 EDUCACION RIO TAMBO	1,232					1,232